



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 182
QUILLON, miércoles 3 febrero 2016

VISTOS

- VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
 - 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:3.029.903 ✓
Y SON:TRES MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CAJA LOS ANDES, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITO AL DAEM, MES DE ENERO DE 2016, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI ✓

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
---------------	-----------------------------	-------------	--------------	------------	--------------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	3.029.903 ✓	3.029.903 ✓	
-----------	-------------	-------------	--

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
CONTROL INTERNO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME